

SE CELEBRÓ EL CONGRESO DE ABOGADOS JOVENES DE ANDALUCÍA

La Junta Directiva del GAJ de Málaga

Durante los pasados días once y doce de marzo tuvo lugar en Córdoba, de manera conjunta, el Congreso de Abogados Jóvenes de Andalucía y la Reunión Trimestral de la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ). A dichos eventos acudieron un gran número de compañeros de toda España y, entre ellos, casi todos los componentes de la Junta Directiva del Grupo de Abogados Jóvenes de Málaga y algunos letrados de nuestro Colegio.

En particular, el Congreso andaluz fue muy significativo para Málaga por dos circunstancias:

1ª Porque tres componentes de nuestra Junta Directiva expusieron brillantemente, según las críticas de los presentes, la ponencia que, junto a una cuarta componente de nuestra Ejecutiva, habían preparado sobre la pasantía y su incierto futuro. Las compañeras que trabajaron en la ponencia malagueña fueron: Belén Martínez Jiménez, Laura Luque Polo, Carmen Peláez ~~Amado~~ y Sonia Urdiales Mas. Las ponentes hicieron un recorrido histórico por el pasado de la pasantía, nos hablaron de la situación actual, nos hicieron reflexionar sobre la forma en que la nueva normativa y la que está por venir influyen e influirán en esta institución, nos comentaron cómo está regulada esta figura por algunos Colegios españoles y nos hicieron un análisis crítico de su presente y futuro. Este tema suscitó mucho debate entre los presentes y ello enriqueció las conclusiones finales adoptadas.

2ª Y porque, Rafael Acañas León, el Presidente de la Junta Directiva del Grupo Abogados Jóvenes de Málaga, fue elegido por aclamación nuevo Presidente de la Federación de Abogados Jóvenes de Andalucía. En su discurso de despedida, Ángel José González Muñoz, deseó todo lo mejor a Rafael y a su nueva ejecutiva andaluza, mientras que por su parte, Rafael agradeció el esfuerzo de Ángel y de los compañeros que junto a él trabajaron por nuestra Federación, y nos expresó sus ganas de trabajar por la abogacía andaluza. Quedó a disposición de todos para que le planteáramos aquello que nos inquietara en el desarrollo de nuestra profesión.

La composición de la actual Comisión Ejecutiva de la Federación de Abogados Jóvenes de Andalucía es la siguiente:

Presidente: Rafael Acañas León (AJA de Málaga).
Vicepresidente: José Antonio del Barco Aumesquet (AJA Sevilla).

Secretaria: Eva Alonso Díaz (AJA Almería).
Tesorero: David Alcaide Salinas (AJA Córdoba).
Vocal: Julia Calvo Triviño (AJA Granada).

En breve se prevé la modificación de Estatutos y la inclusión de un representante de AJA de Jaén en la Comisión Ejecutiva, de forma que todas las agrupaciones andaluzas actualmente “vivas” cuenten con un representante en la Comisión Ejecutiva. Por otro lado, se hará lo posible por reactivar o fomentar la creación de agrupaciones de Abogados Jóvenes en el resto de Colegios andaluces.

Junto a la ponencia malagueña, la Agrupación de Jóvenes Abogados de Granada, nos presentó, de forma también muy lucida, la suya sobre turno de oficio. Esta fue eminentemente práctica y nos hizo ver los pros y los contras actuales de un tema que tanto nos preocupa a los abogados andaluces y sobre el que tanto tenemos que decir, al ser un asunto en el que nuestra comunidad tiene transferida la competencia.

Por otro lado, hemos de comentar que los puntos fundamentales de la reunión de la Confederación Española de Abogados Jóvenes fueron: la propuesta de modificación de los Estatutos de la CEAJ por parte de la Comisión Ejecutiva (cuya aprobación o no se pospuso para posterior reunión a la vista de las alegaciones que presenten las distintas agrupaciones); el informe sobre la situación actual de la organización del XIV Congreso Estatal de la Abogacía Joven a celebrar en Santiago de Compostela; el informe de las comisiones de trabajo que fueron creadas en el seno de CEAJ para estudiar materias tales como la Mutualidad de la Abogacía, el turno de oficio y asistencia jurídica gratuita; la modificación estatutaria; el acceso a la profesión; EPJ y relación laboral especial de la Abogacía. Finalmente se eligió Oviedo como sede de la próxima reunión trimestral de CEAJ.

Desde aquí queremos agradecer a AJA Córdoba, a través de su Presidente, Antonio Repullo Mira, el esfuerzo tan



grande desarrollado a fin de que disfrutáramos en la bella ciudad califal de unas jornadas de trabajo y esparcimiento inolvidables. En cuanto al aspecto más lúdico queremos destacar la recepción que las autoridades de Córdoba nos dieron en las Caballerizas Reales, la cena que disfrutamos en el Castillo de Almodóvar y la fiesta campera que nos ofrecieron en una finca del Círculo Taurino. Por cierto, en dicha fiesta campera hubo una capea en la que pudimos observar las especiales dotes taurinas de algunos/as compañeras/os, destacando sobremanera las faenas de Rafael Mesa López y Rafael Acañas León, ambos miembros de la Junta Directiva del GAJ de Málaga.

Esperamos que la lectura de este artículo anime a los compañeros a que asistan a futuras reuniones y Congresos de Abogados Jóvenes. ■■■

